

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSTRUCTION ELECTORAL DE YOBAÍN, DE FECHA 14 DE MAYO DEL A

En el municipio de Yobaín, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 15 minutos, del día 14 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Yobaín, ubicado en el predio sin número de la calle 16 entre 23 y 25, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, la C.Nancy Mabely Nah Muñoz Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Yobaín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 15 minutos del día 14 de mayo del año 2024 damos início a la presente sesión de carácter extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C.Ariana Yaniré de Jesús Sánchez Pérez para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C.Eunice Mili Pat Cab

Conseiera Electoral, C.Piter Paul Pat Pat

Consejera Presidente C.Nancy Mabely Nah Muñoz todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C.Ariana Yaniré de Jesús Sánchez Pérez con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Sharoll Licet Barredo Lizama, representante Suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. David Emmanuel representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. César Alberto Sánchez Sunza, representante Propietario.

Partido Morena, C.Elsy María May Tamayo, representante Propietaria,

CONSEIO MUNICIPAL ELECTOFAL DE

YO SAIN





Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva proceda a cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el seculo 7 inches del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, (DIAGRAMA OPERATIVO) Y DESIGNACIÓN DEL PERSONAL QUE FUNGIRÁ COMO AUXILIARES DE RECEPCIÓN, TRASLADO, GENERALES Y DE ORIENTACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO.
- 7.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 8.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 9.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 10.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva (o) en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, por el cual se hizo mención que por el momento no se cuenta con escritos recibidos ante este consejo.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación del modelo operativo para la recepción

de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (pagrama Gerrativo)

designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, trastado api orientación para la implementación del procedimiento.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación al respecto. y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, (diagrama operativo) y designación del personal que fungirá como auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, ha sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMYOBAÍN/11/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número siete consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de SHAROL CICET SARREDO LIZANA

Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que este por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, intermó que este están fatilla, sido aprobado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente sesión fatilla, sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por la que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 45 minutos declara de seceso de minutos, regresando a las 20 horas con 15 minutos.

Siendo las 20 horas con 15 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C.Eunice Mili Pat Cab

Consejera Electoral, C.Piter Paul Pat Pat

Consejera Presidente C.Nancy Mabely Nah Muñoz todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C.Ariana Yaniré de Jesús Sánchez Pérez con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Sharoll Licet Barredo Lizama, representante suplente.

Partido Revolucionario Institucional, C. David Emmanuel Sánchez May, representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. César Alberto Sánchez Sunza, representante Propietario.

Partido Morena, C.Elsy María May Tamayo, representante Propietaria,

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número diez que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto

David Sancher



de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yobaín de fecha 14 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce del Orden del Día, la Conseiera Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 14 de mayo de 2024, siendo las 20 horas con 20 minutos.

y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la sente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria de la sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General de la sesión extraordinaria del consejo General de la sesión extraordinaria del sesión extraordinaria de la Yucatán.

C.NANCY MABELY NAH M MOZ CONSEJERA PRESIDE

SLECTORAL DE YOBAIN

PROCESO ELECTORA!

CONSEIO MUNICIPAL YANIRÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ SECRETARIA EJECUTIVA

C.EUNICE MILI PAT CAB CONSEJERA ELECTORAL

C.PITER PAUL PAT PAT CONSEJERÒ ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

5

Dand Sander

C.CÉSAR ALBERTO SÁNCHEZ SUNZANI

C.CÉSAR ALBERTO SÁNCH SÚNCH SÁNCH SÁNCH SÁNCH SÍNCH SÁNCH SÍNCH SÍNCH SÁNCH SÍNCH SÍNCH SÍNCH SÍNCH

Hoja de firmas del acta de sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Yobaín de fecha 14 de mayo de 2024.